



Administración Local

Ayuntamientos

SANTOVENIA DE LA VALDONCINA

APROBACIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN DE ÁREA VERDE Y ZONA INFANTIL -LAS ACEDERAS- DE RIBASECA

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2026-0192 de fecha 30 de abril de 2026, se aprobó el proyecto técnico de las actuaciones de "Rehabilitación de área verde y zona infantil -Las Acederas - de Ribaseca", por un importe estimado de contrato de 49.421,49 € y un IVA de 10.378,51 €, redactado por el Ingeniero Técnico de Industrial D. Vicente Marcello Román (Imasaleón Ingeniería SLP), de abril de 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se anuncia la exposición al público durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El proyecto se halla de manifiesto en las oficinas municipales y puede consultarse de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Asimismo estará de disposición de los interesados en el web municipal: www.aytosantoveniadelavaldoncina.es

En Santovenia de la Valdoncina ,a 30 de abril de 2026.-La Alcaldesa, María Villagrasa Morón.